

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION 2.000 S.A.

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias y Leyes Vigentes de la Ley de Compañías, me permito presentar a Uds. mi informe de Comisario, referente a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 1.997.

He revisado documentos y Asientos Contables que soportan los resultados del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.997, de acuerdo a las normas de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, habiendo determinado la conformidad de los mismos, por lo cual me permito recomendar a los señores accionistas, la aprobación de los Estados Financieros antes mencionados.

Atentamente,


**EMILIO ROSALES T.
COMISARIO
REG. CONT. 4568**

